



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	731.....Hs.
Exp. N°.....	41753.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Inspección General de Personas Jurídicas y de otros organismos correspondientes, informe la situación de la Cooperativa de Trabajos Portuarios de Puerto General San Martín, ubicada en la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Cooperativa de Trabajos Portuarios de Puerto General San Martín, ubicada en la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo, se ha convertido en una importante institución desde su creación en 1964.

Sin embargo, en los últimos cinco años, distintos hechos políticos y económicos generaron dos intervenciones que, de acuerdo a las manifestaciones públicas, están lejos de haber logrado su normalización.

El viernes 22 de enero de 2021, una movilización de trabajadores de la Cooperativa manifestó su desencanto por la actual intervención.

Según los medios de comunicación regionales, “un nutrido grupo de trabajadores se apostó frente a la sede de Gobernación acusando a los interventores y a un juez federal. Denuncian que se está permitiendo un desvío de fondos millonarios”, sostuvieron las informaciones.

Sus consignas eran: “Llamado a elecciones ya, que se normalice la cooperativa y que no vuelvan más las intervenciones”.

El reclamo es que la entidad vuelva a sus legítimos dueños, los socios, y que, como ellos denuncian, “se dejen de desviar fondos hacia mutuales que son en definitiva financieras con las que están haciendo negocios que desconocemos”. Los socios denuncian a los interventores Roberto Psqualino, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, a Adolfo Reichemberg y al abogado rosarino Maximiliano Donadio, a quienes acusan de no querer llamar a elecciones de autoridades.

Con pancartas donde se leía “La Cooperativa es de los Trabajadores”, “Basta de intervención”, “devuelvan la cooperativa a sus legítimos socios”, y otras con acusaciones directas al interventor Pascualino y al juez Bailaque”, entre otras consignas, los trabajadores de Puerto San Martín cortaron la calle de la sede gubernamental y esperaron ser atendidos por las autoridades. Las pancartas quedaron todas expuestas en la puerta de calle Santa Fe.

Hay que recordar que la cooperativa y el Sindicato Unidos Portuarios Argentina fueron intervenidos el 1º de agosto de 2019 con motivo de la causa judicial iniciada al entonces presidente, Herme Juárez, pero el sindicato ya fue normalizado, mientras la intervención de la cooperativa “continúa y ya va por el segundo interventor”, recuerdan los trabajadores.

Los dardos apuntan también contra el juez federal Marcelo Bailaque, a quien los socios denunciaron por haber habilitado las “maniobras ilegales” de los interventores, “y no sólo no hizo nada para frenar el vaciamiento, sino que permitió la fuga de 150 millones de pesos a mutuales pertenecientes a amigos que quieren hacerse cargo de la intervención”, denuncian.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El 13 de febrero se estaría terminando la intervención. Por esa razón los socios piden elecciones ya que hay 4.500 personas que dependen del trabajo de la Cooperativa.

Los trabajadores les dijeron a los medios de comunicación que “temen que un grupo de financistas y asesores someta a la entidad a un vaciamiento sin retorno”.

Por eso es fundamental saber cuál es el análisis que hace el gobierno de la provincia de Santa Fe sobre esta situación y cómo piensa el futuro inmediato de la Cooperativa a través de la Inspección General de Personas Jurídicas y otras áreas del estado.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**